

*Organismo de Inspección Acreditado –
N° OI-021*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

Inspección y Consultoría Sánchez Elizondo S.A.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes, Organismo de Inspección Tipo A.

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020: 2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto. *

Acreditación inicial otorgada el 25 de Mayo del 2010.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en www.eca.or.cr

Ing. Fernando Vázquez Dovale.
Gerente

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
2 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015



Alcance de Acreditación del Organismo de Inspección No. OI-021

Otorgado a:

**Inspección y Consultoría Sánchez Elizondo S.A.¹
Organismo de Inspección de tipo A**

Conforme a los criterios de la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Área de inspección	Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar ¹	Tipo de Inspección	Código y Título de la Norma/Especificación técnica ^{2 y 3}	Personal calificado para realizar las actividades de Inspección)	Referencia de acreditación
Proyectos de Conservación y Obra Vial.	Limpieza de Tomas, Cabezales y Alcantarillas	Visual y física	IN-P01-E01: Inspección de Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas (M-21(F))	PE-P01-R01, Lista de Personal	Alcance original
	Chapea Manual.	Visual y Física	IN-P01-E02 Inspección de Chapea manual (M-20(A)).	PE-P01-R01, Lista de Personal	Alcance original
	Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente.	Visual y Física	IN-P01-E03 Inspección de bacheo con mezcla asfáltica en caliente (M-41(A)).	PE-P01-R01, Lista de Personal	Alcance original
	Cauce Revestido con Hormigón.	Visual y Física	IN-P01-E04 Inspección de Cauce Revestido con Hormigón (609(2A), 622A(5)).	PE-P01-R01, Lista de Personal	Alcance original
	Remoción de Derrumbes	Visual y Física	IN-P01-E05 Inspección de Remoción de Derrumbes (M-22(A))	PE-P01-R01, Lista de Personal	Alcance original

1 Insertar el Alcance de acreditación aprobado por la Comisión de Acreditación.

2 Cuando la inspección se realiza según un procedimiento normalizado se detalla el documento específico, pero cuando se realiza según un procedimiento no normalizado se detalla el procedimiento o instructivo desarrollado.

3 El instructivo IN-P01 "Inspección de proyectos de conservación y obra vial" aplica para todas las actividades de inspección descritas para este alcance.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Lugar donde se realizan actividades claves:

Oficina del OI: De la Parroquia de Orotina, 150 m al Sur de la Iglesia Católica, Contiguo al PANI.

Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.

Fecha	Modificación
04.06.2018	Actualización de la descripción para las instalaciones donde se realizan actividades claves.
19.10.2016	Se incluye marca combinada ILAC
01.06.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
27.02.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02
04.11.2014	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01 y se modifica presentación del cuadro de alcance y normativa de referencia.
14.08.2013	Actualización de la descripción para las instalaciones donde se realizan actividades claves y el trabajo de campo
01.07.2013	Actualización del contenido del alcance acreditado, actualización de documentos de referencia de las inspecciones acreditadas.
28.07.2013	Levantamiento de suspensión voluntaria de la totalidad del alcance de acreditación, Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	28.10.2014

Ampliar esta tabla de ser necesario



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Acreditado a partir del 25 de Mayo del 2010.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:
No aplica

Ing. Fernando Vázquez Dovale.
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación